

**AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION
PROGRAMA FOMENTO I+D+I DEL I+12 (Ref. i12-AY201228-1)**

Proyecto de Investigación: PROGRAMA DE FOMENTO I+D+i

Expediente: Ref. PI18/00118

Investigador Solicitante: Dra. Eva Carro Díaz

AREA DE INVESTIGACION: NEUROCIENCIAS Y SALUD MENTAL

Titulado Superior – Grupo II

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Desarrollo de técnicas de bioquímica y biología celular/molecular, incluyendo extracción y cuantificación de proteínas, DNA Y RNA
- Ensayos de inmunocitoquímica e inmunofluorescencia en modelos animales
- Procesamiento de imágenes mediante programas informáticos (Volocity, Image J)

REQUERIMIENTOS

Titulación académica

Grado de Biología

Formación específica

Máster en Neurociencias, incluido TFM

Experiencia Previa

Estancias previas en centros de investigación sanitaria en el campo de las enfermedades neurodegenerativas (al menos dos años)

Publicaciones y/o congresos

Comunicación en congreso internacional

Herramientas informáticas

Manejo de programas informáticos (Volocity, RStudio)

Idiomas

Inglés nivel medio

DURACIÓN

10 meses

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación. Envío de la documentación a rhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 21 de febrero de 2021

El resultado de esta de convocatoria se publicará en el apartado de convocatorias www.imas12.es

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.